

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN

Panamá, 21 de enero de 2026
CNA-059-2026.

Ingeniera
Alba Luz Rodelo Carmona
Coordinadora SIG
METROLOGIA INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL MIC S.A.S.
E. S. D.

Ingeniera Rodelo:

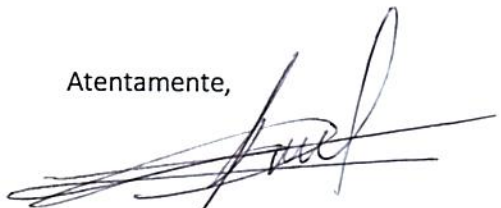
El Consejo Nacional de Acreditación (CNA), certifica que el Laboratorio de Calibración METROLOGIA INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL MIC S.A.S., se encuentra acreditado por el ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA (ONAC), quien es miembro signatario de los acuerdos de MRA de ILAC (quien a partir de enero de 2026 es el Global Accreditation Cooperation Incorporated); y se encuentra reconocido por el CNA con código de identificación LCR-006.

Dando cumplimiento a los acuerdos de MRA, el CNA:

1. Reconoce la acreditación del Laboratorio de Calibración METROLOGIA INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL MIC S.A.S., acreditado por parte de un miembro signatario (ONAC) como equivalente a una acreditación del CNA.
2. Acepta los informes avalados emitidos por el Laboratorio de Calibración METROLOGIA INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL MIC S.A.S., acreditado por un miembro signatario (ONAC), de la misma manera que acepta los informes emitidos por nuestro propios Laboratorio de Calibración acreditados.

El Laboratorio de Calibración al no contar con instalaciones en Panamá acreditadas, no puede operar directo en Panamá, el mismo puede tomar sus muestras y/o evidencias y procesarlas en la ubicación de METROLOGIA INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL MIC S.A.S. (donde se encuentran acreditados).

Atentamente,



LUIS A. QUIEL G.
Director de Asesoría Legal
Secretario Técnico del Consejo Nacional de Acreditación
AS

